



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCORANDINA C.A.

*Constituida el 05 de Diciembre del 2011.*

---

## INFORME DEL COMISARIO

*En cumplimiento a lo dispuesto la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de la compañía de Transporte Pesado TRANSCORANDINA C. A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.*

*INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCORANDINA C.A., EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS COMPAÑEROS MORALES LEMA LUIS ANTONIO Y ANGEL MARCELO PRIETO URGILES, COMO PRESIDENTE Y GERENTE RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ADMINISTRATIVO 2016-2018.*

*En la ciudad de Azogues, a los 31 días del mes de enero del año dos mil dieciocho, procedo a revisar la información de la Compañía y se procede al corte de cuentas al 31 de diciembre del 2017. Luego de la revisión de libros, comprobantes de ingresos y egresos se establecen los siguientes resultados:*

TOTAL DE ACTIVOS	10.851,71
TOTAL DE PASIVOS	10.324,47
TOTAL PATRIMONIO	527,24
TOTAL DE INGRESOS	38.963,35
TOTAL DE EGRESOS	39.276,11

*Tengo a bien informar a los Señores accionistas sobre la situación financiera de la Compañía, para dejar constancia de fe de lo actuado y de conformidad con los resultados se firma la presente a los 31 días del mes de Enero del 2018.*

Rojas Reinoso Juan Carlos

COMISARIO